

Bogotá D. C.,

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 03-
09-2020 11:50:17**

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE4272 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:164 - *SUBDIRECION DE EMPLEO Y
FORMACION/SERNA ALVARADO NINI JHOANA
/SARIS DIAZ
RESPUESTAAPETICION2231172020

Señora
SARIS DÍAZ
NO REGISTRA DATOS DE CONTACTO
Ciudad

Asunto: Respuesta de derecho de petición No. 2231172020

Respetada Señora Saris,

La Secretaria Distrital de Desarrollo Económico ha recibido su comentario en el foro realizado por Facebook live el día 8 de agosto, el cual fue:

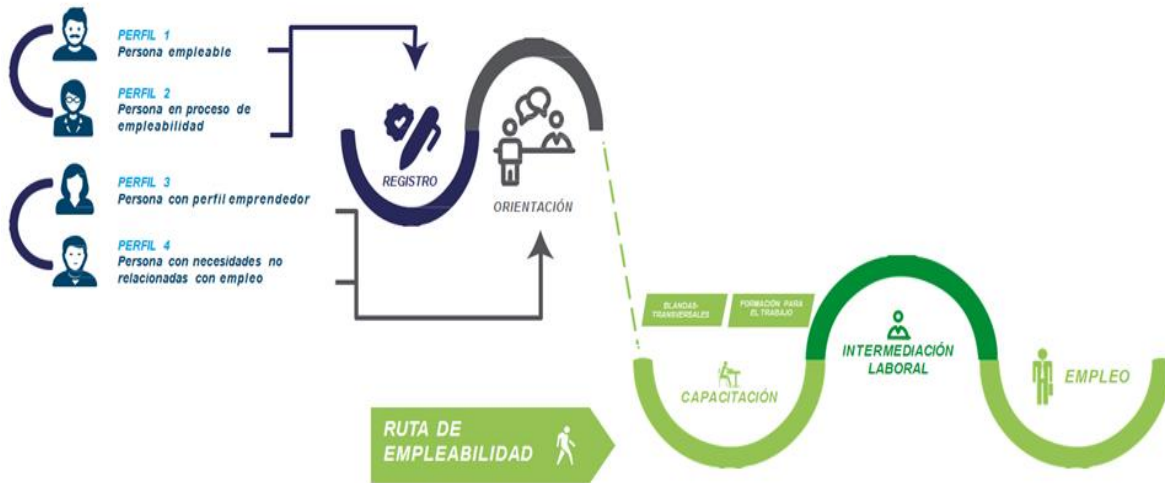
“...me gustaría una oportunidad de trabajo en casa ya que soy madre cabeza de familia y no puedo salir a trabajar o un subsidio para los cuidadores...”

Dando respuesta a su solicitud y en virtud de la exposición de hechos, es necesario precisar que desde la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Secretaría Distrital de Integración Social se realiza la prestación de servicios sociales y consolidación y canalización de ayudas, la información ampliada de los programas que lidera la secretaría la encuentra en la página www.integracionsocial.gov.co o en el correo electrónico integracion@sdis.gov.co

Así mismo, la Secretaria de Desarrollo Económico – SDDE, en el desarrollo del objeto misional de orientar y liderar la formulación de políticas de desarrollo económico de las actividades comerciales, empresariales y de turismo del Distrito Capital, que conlleve a la creación o revitalización de empresas, y a la generación de empleo y de nuevos ingresos para los ciudadanos y ciudadanas en el Distrito Capital.

En este, sentido la Subdirección de Empleo y Formación, implementa la estrategia de intermediación y fomento del Empleo desde la Agencia de gestión y colocación “Bogotá Trabaja”, dirigida a toda la población que se encuentra desempleada o que busca mejorar su ocupación actual, brindándoles oportunidades de acuerdo a las necesidades del sector productivo, atendiendo criterios de oportunidad y emergencia económica, con orientación adecuada y direccionamiento a procesos de formación pertinente, descrita en la figura 1.

Figura 1. Ruta De Empleabilidad



A través de la Ruta de Empleabilidad de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja” se implementan las etapas de registro, orientación, formación y preselección y remisión (intermediación laboral), descritas de la siguiente manera:

Etapas de la ruta de empleabilidad:

1. Registro:

En esta etapa se realiza la inscripción de la hoja de vida de la oferente, siendo el punto de inicio de la ruta de empleabilidad.

2. Orientación:

Análisis del perfil de la oferente, donde se identifican los intereses ocupacionales y las barreras de empleabilidad, a partir de las cuales se direcciona a servicios de formación para el trabajo y capacitación para el desarrollo de competencias blandas y transversales.

3. Formación:

Se realizan talleres en los cuales pueden desarrollar competencias blandas y transversales (hoja de vida, presentación personal, entrevista de trabajo, proyectos de vida, orientación al cliente y actitud de servicio, trabajo en equipo y manejo de emociones). Así mismo, pueden acceder a formación para el trabajo a través del SENA.

4. Preselección y remisión

En esta etapa se realiza la preselección de la oferente, revisando la hoja de vida, verificando que cumpla con los requisitos dispuestos por la vacante, y se procede a remitir al empleador, quien adelanta el proceso de selección.

La Ruta de empleabilidad operada a través de la Agencia cuenta con los ajustes razonables para que la población culmine cada una de las etapas de la ruta de empleo, desde la presentación e inscripción hasta la remisión a vacantes dispuestas por el sector productivo, que se realizan bajo una programación especial y son publicadas y difundidas a través de la página www.bogotatrabaja.gov.co de la Secretaria de Desarrollo Económico (SDDE).

De igual manera la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja” realiza la promoción de vinculación de la oferta y la demanda laboral y presta los servicios de registro, orientación, formación laboral, formación en capacidades blandas y transversales, intermediación laboral y gestión empresarial a través de ruta de atención al ciudadano. Servicios administrados a través de la plataforma de la Unidad administrativa del Servicio Público de Empleo (SISE), que organiza los datos de los usuarios registrados y permiten realizar seguimiento a cada uno de los procesos de los servicios ya mencionados, los cuales pueden verificarse directamente a través del correo electrónico agenciadeempleo@desarrolloeconomico.gov.co.

Por el momento la atención se realiza de manera virtual, una vez se levanten las restricciones de movilidad podrá acceder de manera presencial a la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito “Bogotá Trabaja”, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 60 # 63 A 52 - Recinto Ferial Plaza de los Artesanos, teléfonos 3693777 Ext. 248, 266, 149,199 y 163, con horario de atención de lunes a jueves en jornada continua de 8:00 am a 4:00 pm, y viernes de 8:00 am a 12:00 pm, para atender los requerimientos a través de la ruta integral diseñada por la SDDE.

Además, se cuenta con cinco (5) kioscos de empleo, en donde se brindará información de lunes a jueves en jornada continua de 8:00 am a 4:00 pm y viernes de 8:00 am a 12:00 pm, ubicados en:

1. Usaquéen: Calle 165 No. 7 -52 Tel: 3693777
2. Rafael Uribe Uribe: Calle 32 Sur No. 23 – 62 Tel: 3693777
3. San Cristóbal: Av. 1 de mayo No. 1 - 40 sur Tel: 3693777
4. Tunjuelito - San Benito: Calle 59 Sur No. 18 B – 07 Tel: 3693777
5. Ciudad Bolívar: Calle 68 D Bis A Sur No. 49 D – 70 Tel: 3693777

Finalmente le manifestamos nuestra disposición de trabajar por una ciudad comprometida en promover y proteger los derechos de los ciudadanos de Bogotá.

Cordialmente,



NINI JOHANNA SERNA ALVARADO
Subdirectora de Empleo y Formación
Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Proyectó: Andrés Mauricio Ardila Rocha/Profesional Universitario Especializado/Contratista - SEF
Revisó: Sonia Romo /Profesional Universitaria Especializada/Contratista - SEF
Con copia a: Ximena Córdoba /Coordinadora de la Agencia Pública “Bogotá Trabaja”

“Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta. Estamos trabajando para ser mejores cada día y así ofrecer la atención que los ciudadanos se merecen”.

Los invitamos a que visiten nuestra página web <http://www.desarrolloeconomico.gov.co> en la pestaña Atención al Ciudadano e ingresar a encuesta de satisfacción.

“Lo hacemos para mejorar”